

Manual de Reformas 866/2010 Revisión 4^o-Sección I



Choose certainty.
Add value.

Más seguridad.
Más valor.

Objetivo

- Proporcionar a los asistentes los conocimientos necesarios para la tramitación y legalización de reformas en vehículos de las categorías M, N y O.
- Asimilar la definición de Reformas en un vehículo.
- Conocer la reglamentación afectada en la tramitación de reformas en vehículos.
- Conocer la documentación necesaria para la legalización de reformas en vehículos:
 - . Modelo certificado taller
 - . Modelo informe de conformidad
 - . Contenido mínimo del proyecto técnico.
 - . Otros documentos, certificado de fabricación, conjunto funcional, etc.
- Conocer la estructura del Manual de Reformas en Vehículos.
- Tipificar los códigos de reforma más habituales.

Dirigido a

Responsables técnicos, supervisores e inspectores de ITV, Ingenieros, carroceros fabricantes de 2ª fase, talleres.

Fecha y plazo límite de inscripción

4 de Abril.

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

Duración y horario. Lugar de celebración

8 horas.

De 09:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h

Centro de Formación TÜV SÜD Valencia
Parque Empresarial Táctica
C/ Coeters 9, nave 14
46980 Paterna (Valencia)

Precio

300€ por alumno (exento de IVA). Incluye comida, clases presenciales, entrega de documentación y certificado de formación. Subvenciones para trabajadores en activo: si lo desea, puede financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Consúltenos

Inscripciones

Boletín de inscripción a través de la web.

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa. Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

Contenido

- Introducción definición de reformas en vehículos. Influencia de la Directiva 2007/46 en el RD 866/2010.
- Componentes de los vehículos sujetos a reglamentación. INTRODUCCIÓN A LA REGLAMENTACIÓN DEL AUTOMÓVIL.
- Real Decreto 866/2010 sobre Reformas en vehículos que regula su tramitación.
- Manual de Reformas en Vehículos revisión 4ª.